



DEPENDENCIA: ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN
SUPERIOR DEL ESTADO DE
VERACRUZ

NÚMERO DE
OFICIO: OFS/AEPEFI/7172/05/2026

EXPEDIENTE: AUDITORÍA ESPECIAL DE
PLANEACIÓN, EVALUACIÓN Y
FORTALECIMIENTO
INSTITUCIONAL

ASUNTO: PRIMER TRIMESTRE 2026 (SRFT).

Xalapa-Enríquez, Veracruz, a 18 de mayo de 2026.

C.BERTHA ADRIANA LAGUNES SÁNCHEZ
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DE TLALIXCOYAN
P R E S E N T E.

En cumplimiento con lo estipulado en los artículos 82 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, 49 fracción XVI y 53 fracción VI del Reglamento Interior del Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Veracruz, este Órgano verificó **la presentación y calidad**, respecto a la información proporcionada por las Entidades Federativas y Municipios a través del Sistema de Recursos Federales Transferidos (SRFT), correspondiente al **primer trimestre del ejercicio 2026**, observando los siguientes resultados:

Primer Trimestre 2026					
Fondo	Ejercicio del Gasto		Destino del Gasto		Indicadores de Desempeño
	Presentación de la Información	Calidad de la información	Presentación de la Información	Calidad de la información	% de Cumplimiento
FAISMUN	NO	NO	N/A	N/A	0
FORTAMUN	NO	NO	N/A	N/A	0

Por lo anterior, se sugiere instruya a quien corresponda, a efecto de que registre la totalidad de la información en el SRFT y se atiendan las siguientes recomendaciones generales:

En el Ejercicio del Gasto, registrar la totalidad de los recursos recibidos por programa presupuestario a nivel de partida genérica, identificando el tipo de gasto (corriente o de inversión). Así como el monto que ya fue ministrado, incluso si aún no se ha comenzado a ejercer.

En el Destino del Gasto, registrar las obras y acciones que se llevarán a cabo para la construcción, ampliación, adquisición, modificación, mantenimiento o conservación de activos fijos, así como el avance físico y financiero de los proyectos de inversión.

